

Orden de Auditoría: **02/2019**

Asunto: **Se ordena la práctica de auditoría**

Guadalajara, Jalisco a 29 de enero de 2019.

Lic. Iván Alejandro Bravo Reza
Director de Recursos Materiales
Avenida Alcalde No. 1200
Colonia Miraflores
Guadalajara, Jalisco.
Presente


Con objeto de verificar y promover en esa Dirección a su digno cargo el cumplimiento de sus programas sustantivos y de la normatividad aplicable, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 39, fracción III, del Estatuto Orgánico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco se le notifica que se llevará a cabo en la **Dirección de Recursos Materiales**, sus áreas o cualquier otra instalación o domicilio, la Auditoría número **002/2019**.

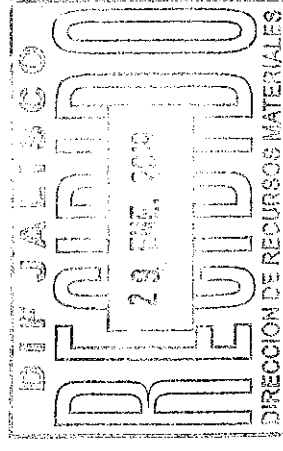
Para tal efecto, se solicita su amable intervención para que se proporcione a los CC. Juan Carlos Anguiano Bayardo, Carlos Díaz Santillán, Sergio Gálvez Chávez, Jorge Laguna Pérez, Juan Sánchez Gómez, auditores adscritos a esta Contraloría Interna y a Juana Elizabeth Guzmán Elías, Jefa del Departamento de Auditoría, todos los datos e informes que soliciten para la ejecución de la auditoría.

Comunico a usted, que la auditoría en comentario se llevará a cabo durante el periodo comprendido del 28 de enero al 22 de febrero del año en curso y estará dirigida a verificar los **Procedimientos de contratación para la adquisición de bienes, arrendamientos y contratación de servicios**, así como todos aquellos que derivado del resultado del análisis al anterior, se determine necesario revisar y que se hubieren formalizado en el ejercicio 2018, se hayan efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables, en la inteligencia de que la auditoría podrá ser ampliada a otros ejercicios de considerarse necesario.

Así mismo, agradeceré girar sus instrucciones a quien corresponda a fin de que el personal comisionado tenga acceso a las instalaciones de la Dirección de Recursos Materiales y se les brinden las facilidades necesarias para la realización de su cometido.

Atentamente,


Mtro. Iván Valdez Rojas
Titular del Órgano Interno de Control



- Expediente de Auditoría.